

00097220

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3634**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7461**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 09 de noviembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 09 de noviembre de 2018 16:29**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Jurídica	1391796498001	COMPAÑIA VELEZESCOBAR S A		MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Jurídica	1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320516000	03/08/2018 11:21:06	67389	160 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Mantazul, signado como Lote 8-A, Manzana 5-A, Parroquia y Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 8,00m- Calle pública. ATRAS: 8,00m- Lote 5-A. COSTADO DERECHO: 20,00m- Lote 9-A. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m- Lote 7-A. área total 160 00m2.

Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Mantazul

Superficie del Bien: 160,00m2.

Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Ocho-A de la manzana Cinco-A de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta Sup. 160M2

La Compradora Compañía VELEZESCOBAR S.A., representada por la Sra. María Amelia Escobar Santos

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**



Factura: 001-002-000036871

00097221



20181308001P05894



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05894						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	VELEZESCOBAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391796498001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7681.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00097222

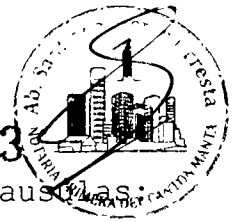
2018	13	08	001	P05894
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:****OTORGA LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.;****A FAVOR DE LA COMPAÑÍA VELEZESCOBAR S.A.-****CUANTIA : \$ 7,680.94****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticinco de octubre / del año dos mil dieciocho, / ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORA** el Señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, en calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento y autorizado por la Junta de Accionista, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de treinta y cinco años, y domiciliado en la Urbanización Mantazul de transito por esta ciudad de Manta, con numero de teléfono 0952876235; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la **COMPAÑÍA VELEZESCOBAR S.A.**, debidamente representada por la señora **MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe

en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cuatro nueve siete cinco seis cuatro guion cero, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de treinta y cuatro años y domiciliada en la Urbanización Mantazul de esta ciudad de Manta, con numero de teléfono 0995113067; y inmobiliariavelezescobar@hotmail.com. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: : **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de

00097223



COMPRAVENTA, /de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Gerente de la Compañía/ **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la Compañía **VELEZESCOBAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente General la señora MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS, a quien más adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados respectivamente, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** Declara "**LA VENDEDORA**" a través de su Gerente, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre de 2001; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de Febrero del dos mil dos; Con fecha cuatro de abril del año dos mil tres se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la

Protocolización de Planos de la Urbanización MANTAZUL celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de Febrero del año dos mil tres.-Con fecha doce de febrero del año dos mil cuatro se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Protocolización de Planos de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de Enero del año dos mil cuatro.-Con fecha veintitrés de Diciembre del año dos mil dieciséis se encuentra inscrito la Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, celebrada en la Notaría Séptima del mismo Cantón el nueve de Diciembre del año dos mil dieciséis.- Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Séptima del mismo Cantón el trece de Enero del año dos mil diecisiete.- Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Adendum y/o Modificatoria a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Sexta del mismo Cantón el veinticuatro de Abril del año dos mil diecisiete. **TERCERA:**

LINDEROS Y MEDIDAS DEL TERRENO DE LA COMPRAVENTA.-

Con los antecedentes expuestos el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en su calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., vende, cede y

00097224



transfiere a favor de la Compañía **VELEZESCOBAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente General la señora MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS, un lote de terreno, signado con el número **OCHO-A** de la Manzana **CINCO-A** de la Urbanización **MANTAZUL**, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Ocho metros y calle pública, **POR ATRÁS:** Ocho metros y lindera con el Lote Número cinco - A; **POR EL COSTADO DERECHO:** veinte metros y lote nueve - A; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y lote siete - A. Teniendo un área total de: **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160M2)**. **CUARTA: DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, la Inmobiliaria **TEAMCO S.A.**, representada legalmente por el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor "De la Compradora", la Compañía **VELEZESCOBAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente General la señora MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS quien a su vez adquiere el lote de terreno singularizado en la cláusula tercera de este instrumento. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa, se lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de **SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLAR**, valor que la Compañía compradora recibe a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior la compradora hacer a la compañía vendedora, ningún reclamo por este concepto. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Se reitera que, la transferencia de

dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEPTIMA: GASTOS.**-Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA COMPRADORA". **OCTAVA: HABILITANTES.**- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad, Nombramientos de Representantes legales y otros. **NOVENA: DOMICILIO.**- En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00097225

Ficha Registral-Bien Inmueble

67389



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023759, certifico hasta el día de hoy 09/10/2018 11:26:55, la Ficha Registral Número 67389.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 03 de agosto de 2018

Superficie del Bien: 160 00m².

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Mantazul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Mantazul, signado como Lote 8-A/ Manzana 5-A/, Parroquia y Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 8,00m- Calle pública. ATRAS: 8,00m- Lote 5/ COSTADO DERECHO: 20.00m- Lote 9/ COSTADO IZQUIERDO: 20.00m- Lote 7, área total 160.00m².

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb /2002	2 532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr /2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb /2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18	29/jun /2011	938	1 039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22	21/jul /2011	1 170	1 248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42	04/sep /2012	2 149	2 197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21	19/abr /2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20	23/dic /2016	6 148	6 278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12	09/may /2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13	09/may /2017	209	235

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

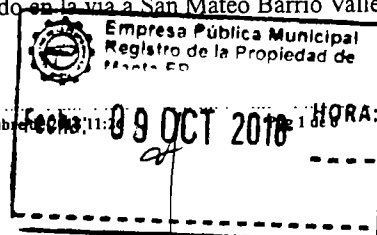
FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

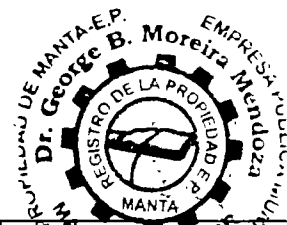
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:67389

martes, 09 de octubre de 2018





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	8000000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32 416	32 422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32 399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 10] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 Número de Inscripción: 5 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1455 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 10] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004 Número de Inscripción: 4 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 503 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:15
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

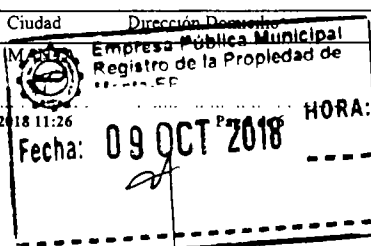
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:67389

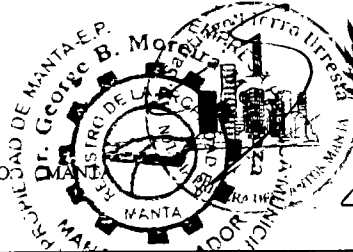
martes, 09 de octubre de 2018 11:26





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00097226



PROPIETARIO 80000000006957 COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO
SOCIEDAD ANONIMA

NO DEFINIDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb /2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 29 de junio de 2011

Número de Inscripción: 18

Tomo 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3680

Folio Inicial:938

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1.039

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul,. La Compañia TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APORTANTE	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052629	COMPANIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr /2003	1	1
PLANOS	4	12/feb /2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011

Número de Inscripción: 22

Tomo.3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4188

Folio Inicial 1.170

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1.248

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

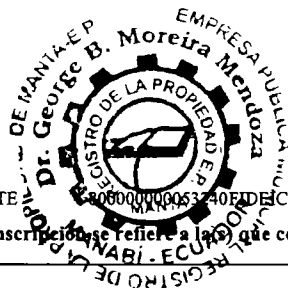
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052938	COMPANIA NCF GROUP S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO		

Certificación Impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:67389

martes, 09 de octubre de 2018 10:26





TRADENTE 8000000005340 FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun /2011	938	1.039

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 42 Tomo:4
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5175 Folio Inicial 2 149
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2 197
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitucion que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	80000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	80000000055159	COMPANIA NCF GROUP S A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
TRADENTE	80000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul /2011	1 170	1 248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 2013 Número de Inscripción: 21 Tomo:3
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3072 Folio Inicial:908
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:957
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

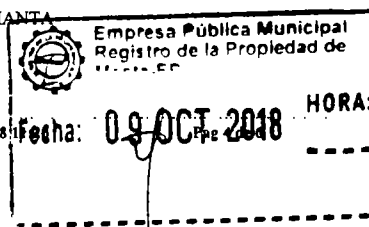
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
SUSTITUIDO	800000000057699	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
SUSTITUYENTE	800000000034931	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:67389

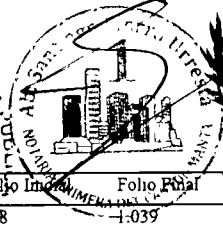
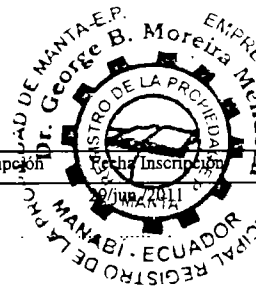
martes, 09 de octubre de 2018





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00097227



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	20/10/2016	938	1.039

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016 Número de Inscripción: 20
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7767 Folio Inicial: 6 148
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final: 6 278
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000006957	COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO		MANTA	
TRADENTE		SOCIEDAD ANONIMA			
FIDEICOMISO	8000000000053240	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA	
FIDUCIARIO	8000000000031640	COMPañIA ENLACE NEGOCIOS		MANTA	
		FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE			
		FONDOS Y FIDEICOMISO			

Registro de : PLANOS

[9 / 10] PLANOS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017 Número de Inscripción: 12 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2844 Folio Inicial: 138
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final: 208
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006957	COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO	NO DEFINIDO	MANTA	
		SOCIEDAD ANONIMA			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

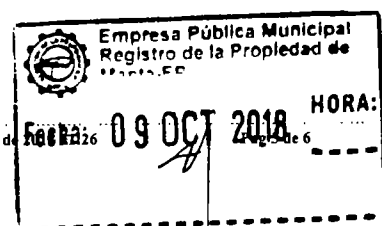
Registro de : PLANOS

[10 / 10] PLANOS

Certificación impresa por : janeth_piguave

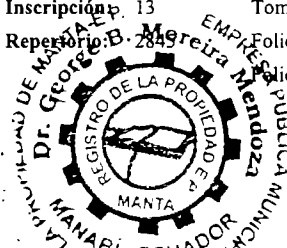
Ficha Registral: 67389

martes, 09 de octubre de 2016



Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 13 Tomo: 1
Número de Repertorio: B-2849 Folio Inicial: 209
Folio Final: 235



a.- Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may./2017	138	208

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

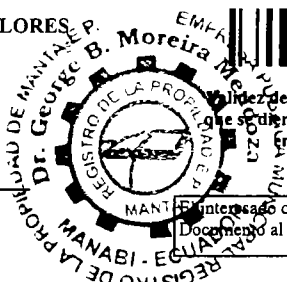
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:26:55 del martes, 09 de octubre de 2018

A petición de: VELEZESCOBAR S.A.

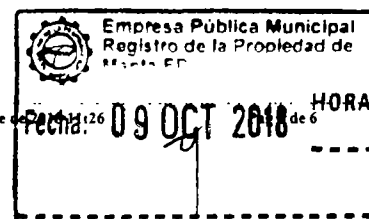
Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES
1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

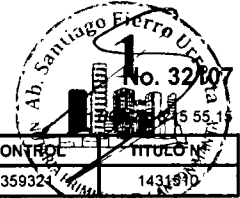


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



00097228



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-32-05-16-000	160,00	\$ 7 680,94	URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°8-A	2018	359323	1431510
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S A		1791811585001	Costa Judicial			
17/08/2018 15:55:12 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STEFANIE			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,70		\$ 0,70
			MEJORAS 2012	\$ 0,93		\$ 0,93
			MEJORAS 2013	\$ 1,31		\$ 1,31
			MEJORAS 2014	\$ 1,38		\$ 1,38
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,11		\$ 0,11
			MEJORAS 2017	\$ 2,83		\$ 2,83
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,77		\$ 0,77
			TOTAL A PAGAR			\$ 8,04
			VALOR PAGADO			\$ 8,04
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELAO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T3212568761860

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



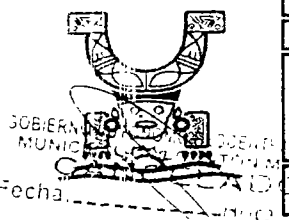
No. 37169

11/10/2018 15:14:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Entrega pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-05-16-000	160,00	7680,94	378022	37169
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1791811585001	COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S A	URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°8-A	Impuesto principal	76,81	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,04	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	99,85	
1391796496001	VELEZESCOBAR S A	BUENA VISTA MZ-B VIA CIRVUNVALACION	VALOR PAGADO	99,85	
			SALDO	0,00	

EMISION: 11/10/2018 15:14:06 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T785509712

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

11/10/2018 15:15:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-05-16-000	160,00	7680,94	378026	37172

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
179-811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A	URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°8-A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	11,39
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	12,39
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	12,39
131-796498001	VELEZESCOBAR S.A	BUENA VISTA MZ-B VIA CIRVUNVALACION	SALDO	0,00

EMISION: 11/10/2018 15:15:44 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T2128556384

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO**911**

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000116262

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
RAZÓN SOCIAL: URB.MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°8-A
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 593980
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 16/10/2018 12:19:28



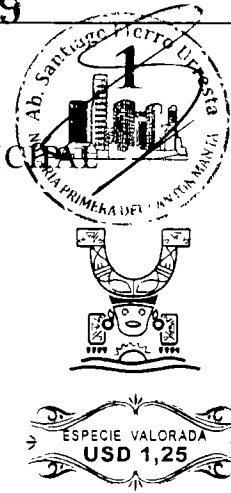
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 14 de enero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00097229



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124154

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 **OCTUBRE** 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATSTRAL :
1320516000 URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°8-A

Manta, quince de Octubre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha _____ Hora _____





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0065195

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____ URBANA
ubicada _____ SOLAR
cuyo _____ COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.. _____ asciende a la cantidad
de _____ URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°8-A
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$7680.94 SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 94/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

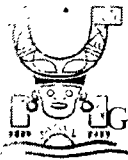
Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 11 DE OCTUBRE DEL 2018 del 20 _____


Director Financiero Municipal



00097230



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000148420
Nº ELECTRÓNICO : 61128

Fecha: Martes, 04 de Septiembre de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-05-16-000 //

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°8-A



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1791811585001

Propietario
INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7680.94

CONSTRUCCIÓN: 0

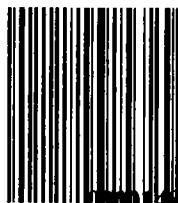
AVALÚO TOTAL: 7680.94

SON: SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-09-05 08:50:07.



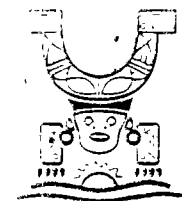
0000148420



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad



G A D
Manta



AUTORIZACIÓN

No. 343-8687

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **VÉLEZ ESCOBAR S.A.** para que celebre Escritura del terreno signado como **lote 8-A** de la **manzana 5-** propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A., ubicado en la URBANIZACIÓN MANTAZUL, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8.00 m. – Calle Pública.
Atrás: 8.00 m. – Lote 5-A.
Costado Derecho: 20.00 m. – Lote 9-A.
Costado Izquierdo: 20.00 m. – Lote 7-A.
Área total: 160.00 m².

Manta, Agosto 09 del 2018.



Arq. Juvenal Zambrano O.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.



En la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 17h00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia de JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN COOX PIN, en calidad de PRESIDENTE, SECRETARIO AD-HOC y Accionista, quienes constituyen el 100% del capital accionario, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorizar al Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin para realizar todos los trámites necesarios para la venta de los Lotes No. 7-A, Lote No.8-A y Lote No. 9-A de la manzana 5-A ubicados en la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., así como autorizar a suscribir las Escrituras Públicas de Compraventa de los referidos lotes a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización al Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para proceder a suscribir las Escrituras de compraventa de los Lotes No. 7-A, Lote No.8-A y Lote No. 9-A de la manzana 5-A, ubicados en la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A.

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Gerente General para los trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada, a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las dieciocho horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.-Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.



DARWIN COOX PIN
Accionista- Secretario Ad-Hoc

Manta, 17 de Octubre de 2018

COMPAÑÍA VELEZESCOBAR S.A.

Manta, Agosto 11 de 2016



Señora
María Amelia Escobar Santos
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **VELEZESCOBAR S.A.** en sesión celebrada el día Jueves 11 de Agosto del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE** por el lapso de cuatro años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. Con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos y la Ley de Compañías entre ellas **REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA; LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE** según el **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

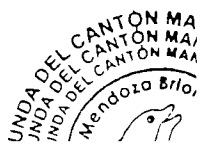
La compañía **VELEZESCOBAR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Manta el 25 de Julio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 24 de Agosto de 2012.

Atentamente,


Sr. Celeste Elizabeth Vélez Zambrano
PRESIDENTA
C.C No. 130673434-2

Expreso mi aceptación a la designación conferida al cargo de Gerente.
Manta, Agosto 11 de 2016.


Sra. María Amelia Escobar Santos.
GERENTE
C.C No. 130497564-0



Registro Mercantil de Manta

00097232

TRÁMITE NÚMERO: 4473



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO	3112
FECHA DE INSCRIPCIÓN	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	597
REGISTROS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VELEZESCOBAR S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA
IDENTIFICACIÓN	1304975640
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 1022 REP # 2045, FECHA 24/08/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


HORASIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



DINARDAP



Factura: 001-002-000036726



20181308002C01120

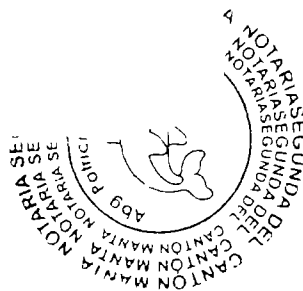


FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181308002C01120

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO E INSCRIPCION DEL GERENTE COMPAÑIA VELEZESCOBAR S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). 

MANTA, a 14 DE MAYO DEL 2018, (15:49).

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

00097233



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391796498001
VELEZESCOBAR S A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA

CONTADOR:

RATTI EGUEZ ELVIA AMADA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

24/08/2012

FEC. INSCRIPCIÓN:

27/08/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/12/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Vincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BUENA VISTA Numero. S/N Manzana: B Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA COMPAÑIA FEZAM
lular. 0997777947 Email: inmobiliariavelezescobar@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

USDICCIÓN

1 ZONA 41 MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000044953

Fecha: 18/01/2016 11:12:58 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391796498001
VELEZESCOBAR S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 24/08/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BUENA VISTA Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A LA COMPAÑIA FEZAM Manzana: B Celular: 0997777947 Email: inmobiliariavelezescobar@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000044953

Fecha: 18/01/2016 11:12:58 AM

00097234



Manta, 03 de Febrero del 2017

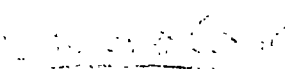
Señor
DARWIN BYRON COOX PIN
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 3 de febrero del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Presidente de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.IJ.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año.

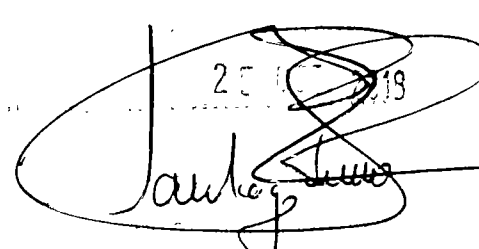
Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el Presidente ejercerá, a falta temporal o definitiva del gerente general, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Lilian Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, 03 de Febrero del 2017

Yo **DARWIN BYRON COOX PIN** Acepto el cargo de Presidente de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.


DARWIN BYRON COOX PIN
PRESIDENTE
C.I. 131018991-3


25 FEB 2017

TRÁMITE NÚMERO: 11538



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8805
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2674
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 4776 DEL 22/11/2001 NOT. 32 DEL 24/09/2001.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS DEPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CORRELACION

1500

131018991-3

SEXO M
CIUDADANA
FECHA DE NACIMIENTO
03/06/1968
NOMBRE
SANTOS SYRON
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO
NOMBRE
SANTO
FECHA DE EMISIÓN 08/04/98
NÚMERO DE IDENTIFICACION
131018991-3
SEXO M
NOMBRE CIVIL SANTOS
NOMBRE DEL PADRE
LOPEZ PELLASCA

ESTADO CIVIL
CASADO
RESIDENCIA
Santiago Chile
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE
DON VICENTE GONZALEZ
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE
PRIMERA AUSELADORA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTIAGO
20-10-60
FECHA DE EXPIRACION
20-10-62

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2010

003
JURIS. No.
1400180013

003 - 043
NÚMERO

1310180013
CERILA

COOK PIN DARRIN BYRON
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

MANA
CANTÓN

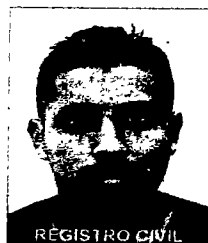
MANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Ldo. Byron Co. & P.

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYRON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-167-49208



181-167-49208

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Antony James

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304975640

Nombres del ciudadano: ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ ZAMBRANO MAIKEL DANIEL

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: ESCOBAR TOALA JUAN JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTOS SARA SORAYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 181-167-49326



181-167-49326

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00097237



procedimiento establecido en la referida ley.

: En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA** .- Se faculta al portador de esta escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la inscripción en el registro correspondiente. **LA DE**

ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado MAIKEL VELEZ, matrícula número : tres mil trescientos noventa y ocho. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


DARWIN BYRON COOX PIN
Gte. Gte. CIA. INMOBILIARIA TEAMCO S.A.



Maria Amelia Escobar

MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS
Gte. Gral. CÍA. VELEZESCOBAR S.A



Abg. Santiago Fierro Urresta

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05894.- EL**
NOTARIO.-



Abg. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00097238

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3634

Número de Repertorio:

7461

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3634 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391796498001	COMPAÑIA VELEZESCOBAR S.A.	COMPRADOR
1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

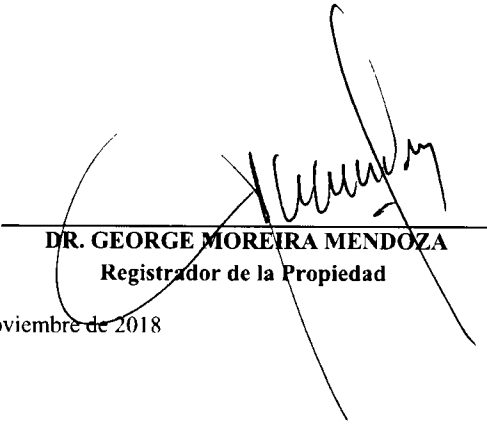
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320516000	67389	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-nov./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 9 de noviembre de 2018